

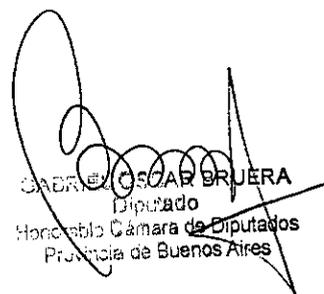
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, el Primer Festival del Ladrillo, realizado el 9 de marzo en el Club San Martín de Los Hornos en la ciudad La Plata.


OSCAR BRUERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El "Primer Festival del Ladrillo" se realiza para celebrar con distintos actores del sector, la centenaria actividad de la confección de ladrillos en la Ciudad de la Plata, que fue un aporte fundamental para el desarrollo urbanístico de la región.

El lema que hoy representa al barrio Los Hornos, refleja una cotidiana labor desarrollada en la zona a fines de S. XIX, Para muchas familias el trabajo en la construcción, fue la esperanza de un futuro mejor. Confeccionar ladrillos para la construcción de la ciudad, fue una tarea incansable a la que cientos de hombres se dedicaron su esfuerzo. Los primeros habitantes que llegaron a la zona, sintieron el orgullo de trabajar en la génesis de su nuevo hogar, con mucho esfuerzo los hornenses afrontaron esos desafíos.

Desde el primer campamento de ladrillos, propiedad de la Familia Chapessoni (ubicado de 66 a 68 y de 137 a 143) la historia en los hornos que da nombre al barrio, fue labrada por familias como los Tombesi, Fusse, Mateo, Benotto, Sovich, , entre otras que dedicaron su labor a la elaboración del ladrillo.

Es para destacar, la tarea de la familia Valentini que se remonta a 1884, con los primeros hornos fueron pioneros en la actividad, habiendo realizado los l



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



ladrillos de edificios históricos de la ciudad de la Plata como la Catedral, Municipalidad, entre otros.

En la actualidad la industria del ladrillo, cuenta en la región con establecimientos industriales de última generación, de este modos siguen haciendo un aporte para el crecimiento de la ciudad.

Dada la importancia que esta actividad tiene para la comunidad platense, en particular y la sociedad en general desde el punto de vista cultural, turístico, económico y productivo, es que propongo que se declare de interés legislativo.